

PUBLICACIÓN ACUERDO EMANADO DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

En Valledupar, Cesar a los dieciséis (16) días del mes de abril de 2021 se fija en página web institucional (www.unicesar.edu.co) de la Universidad Popular del Cesar Acuerdo No. 007 del 15 de abril de 2021, emanado del Consejo Superior Universitario “POR MEDIO DEL CUAL SE REVOCAN UNOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DEL TRIBUNAL DE GARANTÍAS ELECTORALES DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR Y SE MODIFICA EL ACUERDO 004 DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 2021 QUE APRUEBA EL CALENDARIO PARA LAS ELECCIONES INTERNAS DE LOS ESTAMENTOS ESTUDIANTES Y EGRESADOS ANTE LOS DIFERENTES CUERPOS COLEGIADOS DE LA UNIVERSIDAD POPULAR PARA EL PERIODO 2021-2025 Y SE TOMAN OTRAS DECISIONES”.

La presente fijación se realiza de manera virtual dando cumplimiento a la Resolución Rectoral No. 0608 del 16 de marzo de 2020, mediante la cual fue autorizada la implementación de la metodología del Teletrabajo en la Universidad Popular del Cesar, Resolución Rectoral No. 0713 del 24 de marzo de 2020 por medio de la cual se ajusta la resolución No. 0608 del 16 de marzo de 2020.

Una vez desfijada la presente publicación, el acto administrativo publicado continuará disponible de manera permanente para su consulta publica, en el enlace: “Normatividad”, de la pagina web de la Universidad Popular del Cesar, debidamente indicada líneas atrás.

El presente acuerdo se publica en página web hoy 16 DE ABRIL de 2021 a las 10:00 A.M.



ERIKA CECILIA MARTÍNEZ OSORIO
Secretario General (E)

El presente acuerdo se desfija de la página web hoy _____

Secretario General